

AVISO DE REMATE

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario **No. 50001 3103 005 2015-00082-00** de **BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8** contra **ROBERTO RAMIREZ QUINTANA C.C. 79.275.755**, se señaló el día **26 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del LOTE No. 8, SUBETAPA A, DE LA ETAPA II, CONJUNTO CERRADO CASA DE CAMPO LLANOS ORIENTALES – PROPIEDAD HORIZONTAL ubicado en la Vereda BALCONES del municipio de Restrepo, Meta, singularizado con el folio inmobiliario 230-176713 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Villavicencio, Meta y cedula catastral No. 00 01 0003 0953 803.

El inmueble fue avaluado en la suma de **\$ 189.328.140.00.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La secuestre MARIA CLEOFE BELTRAN BUITRAGO, quien puede mostrar el bien inmueble objeto de remate, se puede localizar en la Calle 25 C No. 20-94, Barrio Pastrana, Tel: 672 68 37 – 311 255 27 60, e-mail maria.angel2311@hotmail.com.

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA21-32++++RAD-278++308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZjNhNzRkZWEtNmJkYS00YmExLWIzOWMtYzQ5ZDJh

[YzqwZDNj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22da120bc3-bb0f-4f7c-ad67-4491b268b5fd%22%7d](#)

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica

PARTE INTERESADA